

Guía Docente: Técnicas de Dirección y Gestión de Equipos

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Criminología
Titulación	Grado en Ciencias de la Seguridad
Plan de estudios	2016
Materia	Ciencias de la Seguridad
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Tercero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Bernardo Peña Herrera	Correo electrónico	bernardo.pena@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Criminología
Perfil Profesional 2.0	https://www.linkedin.com/in/bernardo-pe%C3%B1a-herrera/		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia

- Catálogo Nacional de Medios y Recursos Movilizables y Emergencias
- Centros de Coordinación de Emergencias
- Elaboración e Implantación de Planes Territoriales y Especiales
- Introducción a la seguridad privada. Ámbitos de actuación, actividades, servicios y funciones
- La dirección y la planificación en la seguridad privada. Calidad de servicio
- Mecanismos para el Control de Riesgo en la Seguridad Privada
- Plan de Seguridad Integral en la Seguridad Privada
- Planes de Autoprotección I
- Planes de Autoprotección II
- Planes de Autoprotección III
- Planes de Seguridad y Emergencias en Espectáculos Pirotécnicos
- Reglamento de Protección contra Incendios y RIPI
- Riesgos I
- Riesgos II
- Seguridad Ambiental
- Seguridad contra Incendios
- Seguridad Pública y Seguridad Privada
- Técnicas de Dirección y Gestión de Equipos

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional

La asignatura **Técnicas de Dirección y Gestión de Equipos** es una asignatura básica que forma parte esencial del Grado en Ciencias de la Seguridad. Esta asignatura se encuentra muy relacionada con *Psicología Social. La conducta humana ante situaciones de emergencia*, aunque dispone de su propia metodología y pretende, junto con el apoyo de otras asignaturas del grado como *Técnicas de Comunicación Profesional* o *Gestión de la Tensión Psicológica, Negociación y Mediación*, que el alumno adquiera los conocimientos básicos sobre el funcionamiento de los Equipos de Trabajo en el ámbito de la seguridad privada, así como de la interacción y comportamiento de las personas que los componen.

El estudio de la conducta de los equipos de trabajo resulta fundamental para establecer diagnósticos adecuados y rigurosos acerca del funcionamiento, productividad y capacidad de reacción del equipo antes situaciones de crisis. Para ello, la psicología de grupos, así como la psicología del trabajo y de las organizaciones brinda un corpus conceptual y teórico que permite establecer hipótesis explicativas adecuadas en relación con los modelos de funcionamiento, liderazgo y organización más exitosos en cada equipo de trabajo, en función de distintas variables contextuales e internas del propio equipo.

Pero esta asignatura quiere ir más allá en el estudio de los equipos de trabajo, incidiendo en las últimas tendencias asociadas a la Psicología Positiva en las organizaciones, que pone el foco en la consideración del bienestar subjetivo de las personas que componen el equipo como el principal objetivo. EN este sentido, se llega al concepto de EEE (Equipo Emocionalmente Efectivo) como unidad de desarrollo humana óptima en el contexto organizacional, en la que se conjugan el bienestar personal y emocional de sus integrantes con la efectividad y la excelencia en sus procesos y resultados.

Por tanto, esta asignatura debe formar parte de los conocimientos básicos de todo profesional de la Seguridad, pues de una u otra forma, el desarrollo profesional en este ámbito se desarrolla en el seno de equipos.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<p>Generales y básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CG01: Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio, en sus distintas modalidades, de la profesión. • CG02: Capacidad para asesorar a terceros en cuestiones concretas y específicas que solo la especialización en una materia puede otorgar. • CG04: Resolución de problemas en materias relativas a la seguridad. • CG05: Motivación por la calidad. <p>Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE01: Saber aplicar los conocimientos de seguridad en las diferentes posibilidades de desarrollo profesional existentes y poseer las competencias de elaboración, síntesis y defensa de sus propios argumentos para la resolución de los distintos problemas que la inseguridad plantea a través del estudio de casos reales. • CE18: Entender la importancia de saber aplicar la normativa y los distintos procedimientos básicos y avanzados, en lo que a protección de datos se refiere. • CE20: Conocer y obtener los conocimientos necesarios para poder coordinar grupos multidisciplinares en situaciones de emergencia. <p>Universidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • CU03: Utilizar la expresión oral y escrita de forma adecuada en contextos personales y profesionales. • CU05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa. • CU08: Entender las prácticas y el trabajo colaborativo como una forma de aplicar la teoría y como una manera de indagar sobre la práctica de valores teóricos. • CU15: Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección. • CU16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ???El interés por una buena gestión y dirección de cada servicio, tanto en seguridad privada como pública. • Adquirir las competencias necesarias para saber dirigir a un equipo compuesto por varias personas distribuidas en un determinado espacio físico. • Conocer las técnicas de planificación de servicios de seguridad.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>El alumno deberá aprender cuáles son las formas más adecuadas de gestionar un equipo de seguridad privada, tanto de tamaño reducido como de grandes instalaciones. Técnicas y métodos para una buena comunicación y gestión.</p>
--	---

Contenidos**UD 1: EL TRABAJO EN EQUIPO**

- 1.1. El equipo de Trabajo, caracterización, procesos, roles de sus integrantes.
- 1.2. Por qué trabajar en equipo en las organizaciones actuales.
- 1.3. Pautas de funcionamiento y objetivos en equipos de trabajo de seguridad privada.
- 1.4. Recursos, contexto de trabajo y condiciones para el trabajo en equipo en el ámbito de la seguridad privada.
- 1.5. Composición del equipo de trabajo.
- 1.6. Diseño de tareas en los equipos de trabajo.
- 1.7. Procesos de equipo; transformar los recursos en resultados.

UD 2: LIDERAZGO Y GESTIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO:

- 2.1. El liderazgo eficaz y la toma de decisiones en equipo.
- 2.2. El equipo de seguridad y su líder. Estilos de liderazgo.
- 2.3. Liderazgo y delegación de competencias.
- 2.4. Habilidades y competencias básicas para dirigir equipos de trabajo en el ámbito de la seguridad privada

UD 3: DINÁMICAS INTERPERSONALES Y COMUNICACIÓN EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO

- 3.1. Formación, cohesión y desarrollo de los equipos de trabajo
- 3.2. Sesgos grupales en los procesos de equipos.
- 3.3. Procesos de coordinación en los equipos de trabajo.
- 3.4. El comportamiento y la comunicación de los miembros del equipo: el desempeño de roles en el equipo.
- 3.5. La gestión de la información. La habilidad para escuchar. El arte de hacer preguntas.
- 3.6. Habilidades para motivar equipos de trabajo.
- 3.7. Cómo crear un clima positivo y motivador para el equipo.

UD 4: EQUIPOS EMOCIONALMENTE EFECTIVOS, COMO CONSEGUIR LA EXCELENCIA EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO:

- 4.1. Manejo de emociones en equipos de trabajo, un paso hacia la excelencia.
- 4.2. El manejo eficaz de las situaciones críticas en el equipo de trabajo.

4.3. Gestión positiva de conflictos en los equipos; estimulando el conflicto de tareas.

4.4. Trabajar en equipo sin pasarse de la raya; prevención y manejo de mobbing.

UD 5: TÉCNICAS DE TRABAJO EN EQUIPO:

5.1. Principios y técnicas para evaluar un equipo. La curva de rendimiento de un equipo.

5.2. Técnicas a emplear con los equipos y evaluación de desempeño.

5.3. Las reuniones del equipo de trabajo. Técnicas de reunión.

5.4. Técnicas para dinamizar el equipo de trabajo.

UD 6: GESTIÓN DEL TALENTO EN EQUIPOS DE TRABAJO

6.1. Técnicas para potenciar la creatividad en el equipo; Gestión del talento de Equipo.

6.2. Gestión del conocimiento de equipo

6.3. Tratamiento de la diversidad en equipos.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

El temario de la asignatura Técnicas de Dirección y Gestión de Equipos se divide, como es habitual, en seis Unidades Didácticas (UD). Estas UD organizan los diversos contenidos de la materia y proponen diversas actividades de evaluación continua de los conocimientos adquiridos y las competencias marcadas.

Tanto los contenidos teóricos como las tareas de evaluación continua están preparados para que los alumnos adquieran y consoliden las herramientas básicas para hacer frente al estudio de la asignatura.

Las diversas actividades que el alumno encontrará a medida que avance en las UD son las siguientes:

- **Estudio de Caso:** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando en el aula virtual una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.
- **Foros de Debate:** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con la unidad correspondiente y en los que se requerirá tanto una aportación como una réplica.
- **Contenidos teóricos/Texto Canónico:** Cada unidad dispone de un desarrollo teórico de los contenidos que se orientan no sólo al aprendizaje, sino sobre todo a la adquisición de las competencias y capacidades propias de la asignatura.
- **Cuestionarios:** Test con cuatro opciones de respuesta y que podrán ser satisfactoriamente resueltos con el material teórico de la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de**

la evaluación continua (EC) y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria

ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Fernández Losa, N. (1999). Dirección de equipos de trabajo en las organizaciones. Cívitas.

El manual propone los conceptos clave y los principales procedimientos relacionadas con la dirección de equipos de trabajo. Proporciona un modelo de dirección que, al mismo tiempo, identifica la naturaleza de los equipos eficaces y muestra cómo crearlos. Además, estimula a los equipos y a las organizaciones a las que pertenecen a responder de forma ágil a sus entornos cambiantes con innovación, calidad y compromiso. Por otro lado, el libro realiza una revisión de las principales teorías sobre el trabajo en equipo en la actualidad, describiendo técnicas concretas dirigidas al aumento de la motivación, la cohesión, la comunicación, el liderazgo o el desarrollo de personas en equipos.

Hayes, N. (2002). Dirección de equipos de trabajo: una estrategia para el éxito. Thomson Paraninfo.

El manual analiza minuciosamente cómo funcionan los equipos más efectivos, y cual es su impacto en la organización. Y todo ello analizando los mecanismos psicológicos inherentes a los equipos, los aspectos fundamentales que conforman al verdadero líder de equipo, y los procesos de trabajo que optimizan el rendimiento del equipo. El libro combina ejemplos prácticos con la teoría, y propone actividades a realizar en el seno de los equipos.

Bibliografía complementaria

Cembranos, F. y Medina, J. A. (2003). *Grupos inteligentes. Teoría y práctica del trabajo en equipo*. Popular.

Esteban Plaza, R. y Gil de Rozas, J. (1997). *Diagnóstico de grupos y acciones de construcción de equipos de trabajo*. Gestión 2000.

Gil, F. y Alcover, C.M. (1999). *Introducción a la psicología de los grupos*. Pirámide.

Gil, F., Rico, R. y Sánchez-Manzanares, M. (2008). *Eficacia de equipos de trabajo*.

Papeles del Psicólogo, 29, 25-31.

González Román, M.P. (1996). *Equipos de trabajo efectivos*. EUB.

Leonard, D. y Swap, W. (1999). *Cuando se enciende la chispa. Cómo iniciar la creatividad de grupo*. Oxford University Press. 2001.

Palomo, M. T. (2000). *Liderazgo y motivación de los equipos de trabajo*. ESIC.

Rico, R., Alcover, C.Mª. y Tabernero, C. (2010). Efectividad de los equipos de trabajo, una revisión de la última década de investigación (1999-2009). *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 26(1), 47-71.

Sánchez, J. (2006). *Fundamentos de trabajo en equipo para los equipos de trabajo*. McGraw Hill.

Otros recursos

1. Amy Edmonson. Cómo convertir un grupo de extraños en un equipo.

https://www.ted.com/talks/amy_edmondson_how_to_turn_a_group_of_strangers_into_a_team?language=es

2. Equipos Emocionalmente Efectivos. Confianza plena, trabajo en equipo | Rescatadores marítimos:

<https://youtu.be/BDp4Ok41M7I>

3. Liderando equipos. Pixar. For the birds: <https://youtu.be/nYTrlcn4rjg>

4. Tom Wujec; construye una torre, construye un equipo: https://youtu.be/H0_yKBitO8M

5. Universia: 4 charlas TED para fomentar el trabajo en equipo:

<https://noticias.universia.cl/practicas-empleo/noticia/2017/01/12/1148325/4-charlas-ted-fomentar-trabajo-equipo.html>